Guayaquil, junio 29 del 2018

Señor JAVIER JACINTO CASTRO BARCIONA Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PUNGATO S. A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la compañía, para el periodo estatutario de CINCO AÑOS.

De acuerdo con el estatuto social, a usted como GERENTE GENERAL le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual. Sus demás atribuciones constan en la escritura constitutiva que autorizo el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 25 de julio de 2000, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 21 de agosto de 2000.

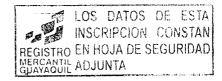
Atentamente

Bayron Enrique Gomero Bravo Presidente de la Junta

RAZON: Acepto el cargo a que se refiere la nota del nombramiento que antecede. Guayaquil, junio 29 del 2018

JAVIER JACINTO CASTRO BARCIONA

C. I. # 0904146438



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:37.418 FECHA DE REPERTORIO:23/jul/2018 HORA DE REPERTORIO:09:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Julio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PUNGATO S.A., a favor de JAVIER JACINTO CASTRO BARCIONA, de fojas 35.610 a 35.613, Registro de Nombramientos número 10.026.

ORDEN: 37418

Guayaquil, 24 de julio de 2018

. .

Ab. Patricia Murillo Torres REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOC IMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COYED-BAS DE GUAYAQUIL

R E C | B | D O

27 AGO 2618

leceptor: Monica Villacreses Indarte

[2] 00 F/M

Firma: